

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 103

Fecha: 22/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2022 00503	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - MORALES CARDENAS	VALTIERRA S.A.S.	Auto termina proceso por conciliación	21/06/2023	
170014003006 2023 00140	Ejecutivo Singular	ALBA - JARAMILLO VIUDA DE RUEDA	N.N	Auto de trámite envía a notificar a través del CSJCF	21/06/2023	
170014003006 2023 00140	Ejecutivo Singular	ALBA - JARAMILLO VIUDA DE RUEDA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	21/06/2023	
170014003006 2023 00278	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar Y requiere parte demandante so pena de desistimiento tácito	21/06/2023	
170014003006 2023 00396	Ejecutivo Singular	DMR INGENIERIA SAS	N.N.	Auto rechaza demanda	21/06/2023	
170014003006 2023 00425	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	21/06/2023	
170014003006 2023 00426	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	21/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/06/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO